Cuenta de cobro No.: **0011**

Ciudad y Fecha : San Andrés Isla, diciembre 26 de 2024

CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

Debe a

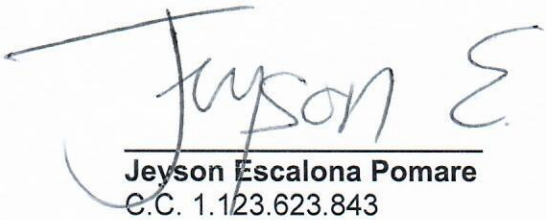
JEYSON ESCALONA POMARE

Cedula. 1.123.623.843

LA SUMA DE TRES MILLONES OCHOCIENTOS TRECE MIL PESOS ($3.813.000)

Por concepto de: Prestación de Servicios Profesionales de Apoyo a la Gestión en el Desarrollo de Actividades Relacionadas con la Implementación de la Política de Gobierno Digital y la Actualización, Soporte y Mantenimiento del Sitio Web de la Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, según contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión No. 007 del 31 de enero de 2024, corresponde del 01 de diciembre al 26 diciembre de 2024.

Se firma en San Andrés Isla, el veintiséis (26) de diciembre del año 2024.



Jeyson Escalona Pomare
C.C. 1.123.623.843